



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 157/2012

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE A

En la ciudad de Granada, a catorce de febrero de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *calificar la documentación incluida en el sobre A* y aportada por los licitadores para tomar parte en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de refuerzo de azafatas y portería-acomodación para el Teatro Municipal Isabel la Católica**, con presupuesto total de 14.701,50 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 21/01/2013.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Doña M^a del Mar Rodríguez Domingo, funcionaria de Intervención, D^a Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios, D^a Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación y Doña Araceli Luque Torres, Responsable Administrativa de Patrimonio.

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se pone de manifiesto **la calificación de la documentación** general contenida en el **sobre A**), "**Capacidad para contratar**", cuyo resultado es el siguiente:

PROPOSICIONES	CALIFICACIÓN	Observaciones
1 ^a E.G. LÍNEA DE CULTURA S.L.	Falta: - A los efectos de acreditar la solvencia técnica , aunque aporta relación de los servicios prestados, deberá presentar certificados acreditativos de los mismos - Compromiso de adscripción de medios	Presenta: - Escritura de constitución de la sociedad, estatutos y escritura de elevación a público de acuerdos sociales debidamente bastanteadada (comprobado en expte. 9/2010) - CIF de la sociedad (Certificado de situación censal) (comprobado en expte. 9/2010) y DNI (comprobado en expte 7/2006) - Clasificación U 07 D (no se ajusta al objeto del contro)



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

	<ul style="list-style-type: none">- Declaración sobre volumen global de negocios- Declaración indicando maquinaria, material y equipo técnico- Original o fotocopia compulsada de informe bancario	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable- Autorización para recabar datos- Certificados de AEAT y SS- Copia de informe bancario.
2ª AZAFATAS DE CONGRESOS ALHAMBRA S.L.	Falta: <ul style="list-style-type: none">- Declaración indicando maquinaria, material y equipo técnico	Presenta: <ul style="list-style-type: none">- Escritura de constitución, escritura de poder bastanteada y DNI representante (en el expte. 164/12)- CIF de la sociedad- Alta IAE- Certificados de AEAT y SS- Declaración responsable- Autorización para recabar datos- Acredita solvencia económica- Relación de servicios prestados con certificados incluidos.- Compromiso de adscripción de medios
3ª EUROCONGRES S.A.	Falta: <ul style="list-style-type: none">- Bastanteo de poder- A los efectos de acreditar la solvencia técnica, (comprobada en expte. 164/12) aunque aporta relación de los servicios prestados, deberá presentar certificados acreditativos de los mismos- Escritura inscrita en el R. Mercantil	Presenta: <ul style="list-style-type: none">- DNI representante- CIF de la sociedad- Escritura de constitución cotejada y estatutos.- Inscripción de funcionamiento en el Registro de Turismo de Andalucía.- Acta de la Junta de accionistas de la entidad.- Escritura de elevación a público de acuerdos sociales cotejada- Declaración responsable- Autorización para recabar datos- Certificados de AEAT y SS- Informe de estar al corriente de pagos con el Ayto.- Acredita solvencia económica.- Declaración indicando maquinaria, material y equipo técnico- Compromiso de adscripción de medios.
4ª SHOWBIZ PRODUCCIONES S.L.	Falta: <ul style="list-style-type: none">- A los efectos de acreditar la solvencia técnica, aunque aporta	Presenta: <ul style="list-style-type: none">- Escritura de constitución y estatutos- CIF de la sociedad- DNI representante



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

	<p>relación de los servicios prestados, deberá presentar certificados acreditativos de los mismos o especificar los servicios que comprende dicha relación, que deberán corresponderse con el objeto del contrato.</p> <p>- Original o fotocopia compulsada de informe bancario</p>	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable- Autorización para recabar datos- Copia de informe bancario- Declaración volumen global negocios- Declaración indicando maquinaria, material y equipo técnico- Compromiso de adscripción de medios.
<p>5ª EVENORA GENIL S.L.</p>	<p>Documentación correcta</p>	<p>Presenta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Escritura de constitución y estatutos- CIF de la sociedad- DNI representante- Escritura de elevación a público de acuerdos sociales debidamente bastantada- Declaración responsable- Autorización para recabar datos- Acredita solvencia económica- Acredita solvencia técnica- Compromiso de adscripción de medios.
<p>6ª EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN Y DEPORTE, S.L</p>	<p>Falta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Acreditar DNI y representación de ANIMATIUM EXPASION S.L., y que tiene facultad para ceder la solvencia técnica a EBONE.- Acreditar aforo espacios.	<p>Presenta:</p> <ul style="list-style-type: none">- En el expte 50/2011 consta escritura de elevación a público de acuerdos sociales en la que se modifica el objeto social, escritura de poder bastantada y DNI representante.- En el expte 169/05 del Área de Contratación consta escritura de constitución y CIF de la sociedad- Declaración responsable y autorización para recabar datos, no aporta certificados de la SS y AEAT, lo que podrá subsanarse con carácter previo a la adjudicación conforme dispone el art. 151.2 TRLCSP.- Escrito de cesión de solvencia técnica- Acredita solvencia económica- Acredita solvencia técnica- Compromiso de adscripción de medios.
<p>7ª ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.</p>	<p>Falta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Bastanteo de poder- Acreditar aforo espacios.	<p>Presenta:</p> <ul style="list-style-type: none">- Escritura de constitución y estatutos- Escrituras de cambio de denominación, traslado de domicilio y modificación de



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

	<ul style="list-style-type: none">- Original o fotocopia compulsada de informe bancario.	<ul style="list-style-type: none">objeto social- CIF de la sociedad- Escritura de poder.- DNI representante- Declaración responsable y autorización para recabar datos. (certif. SS en exp. 173/2012)- Finalidad de la empresa- Copia informe bancario- Acredita solvencia técnica- Compromiso de adscripción de medios.- Certificado de excepcionalidad y declaración de cumplimiento de la Ley de Integración Social de Minusválidos.- Declaración de pertenencia al GRUPO ADECCO.
--	--	---

A la vista de la calificación efectuada, **la Mesa propone requerir** a los licitadores para que, en el plazo de tres días hábiles, procedan a la subsanación de los defectos detectados.

A las trece horas y quince minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE

